



Comisión de Economía, Industria y Comercio

LENGUAJE

**LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Nº 20

En la Ciudad de Chile, Chile, a los **18** días del mes de **agosto** del año **1982** el Sr. **OSCAR OCHOA** miembro de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, en la Sala Legislativa, ubicada en Planta Baja del Poder Legislativo, efectuando los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Pasa de lista ordinaria y publicación del orden.
- II.-** Lectura y aprobación en su texto, del orden del día.
- III.-** Aprobación en su texto, del orden del día según anteproyecto.
- IV.-** Informe, debate y discusión de los siguientes asuntos:

1º) Agosto 1982. Iniciativa con carácter de decreto, el Sr. **OSCAR OCHOA** (Informe: Exposición de motivos de Economía y Fomento Industrial para el Estado de Chile, 1982) o el establecimiento de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del comercio local, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Informe y Fomento: Desarrollo de actividades de comercio local.

2º) Agosto 1982. Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone reducir la función del Sr. **OSCAR OCHOA** (Informe y Fomento Industrial para el Estado de Chile, con el objeto de que se establezca acciones encaminadas a la consolidación laboral-familiar, buscando el empleo del desarrollo económico y la producción internacional).

Informe y Fomento: Desarrollo de actividades de comercio local.



Comisión de la Ciencia, Individuo y Comunidad

14/01/2018/18

18-01-2018 09:00:00

18-01-2018 09:00:00

Reunión 2018 Iniciativa con carácter de debate, a fin de definir la estructura del artículo I de la Ley de Ciencia y Tecnología, considerando los principios de la Constitución, con el propósito de asegurar que, mediante la implementación de políticas públicas que incorporen principios de ciencia abierta, se promueva una cultura de uso y aprovechamiento sustentable de recursos humanos y de calidad de vida ambiental. **Integrada a Formación:** Grupo Parlamentario (p) Acción Nacional.

T. Asuntos generales

ASUNTO

1. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo I de la Ley de Ciencia y Tecnología, con la intención de dar cuenta de los avances, contenidos con la intención de dar cuenta de los avances.

En este momento la Diputada **María Adelaida Pérez Reyes**, titular de la Comisión, da la bienvenida a todos los presentes, quienes como miembros de la Comisión.

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia	Cargo
DR. JUAN CARLOS ALFARO ALFARO JUAN CARLOS	PS-1	PRESENTE	PRESIDENTE
DIPIRADO 181 DIPIRADO 181	PS-1	PRESENTE	SECRETARIO



Condiciones de la matrícula, inscripción y Cancelación

LEYES 10/2015/15

15-03-2016 10:00 AM
DE CUBA/2016

**PRIMERA Sesión
ordinaria FERIA
2016**

ACREDITADA

VENCIDA

TOTAL

**PRIMERA Sesión FERIA
2016**

EN

PRESENCIAL

TOTAL

Por lo que el **Excmo. Sr. Rector** de la **Universidad de Cádiz** ha acordado que se proceda a la inscripción de los alumnos que presenten el documento, para que los alumnos formados en la misma tengan acceso a los cursos de la **Escuela de Formación de Profesores** de la **Universidad de Cádiz**.

El **Excmo. Sr. Rector** de la **Universidad de Cádiz** ha acordado que se proceda a la inscripción de los alumnos que presenten el documento, para que los alumnos formados en la misma tengan acceso a los cursos de la **Escuela de Formación de Profesores** de la **Universidad de Cádiz**.

El **Excmo. Sr. Rector** de la **Universidad de Cádiz** ha acordado que se proceda a la inscripción de los alumnos que presenten el documento, para que los alumnos formados en la misma tengan acceso a los cursos de la **Escuela de Formación de Profesores** de la **Universidad de Cádiz**.



"2023 Contorno de la Región del Gran Santiago (RG)
2023. Día de la Independencia en Chile"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LETA/2023/02

15 de septiembre de 2023

Señores señores: Por la Dirección General de Asesoría Económica, Luis Aguilar Isaza, Nicolás Antonio Neco Reyes y Juan Sebastián Díaz.

El presente, pasando al último punto del orden del día, el Excmo. Presidente Carlos Andrés Bórja San Martín, solicitó al Excmo. en funciones de Ministro Luis Alberto Aguilar Isaza, procure el cumplimiento de este compromiso general a todo.

A lo que se debe dar cuenta general, dando las bases para una redacción adecuada de los parámetros de la Comisión de Economía, Industria y Comercio en el día que se actúa.


BERNARDO CARLOS ANDRÉS BÓRJA SAN MARTÍN
PRESIDENTE


LUIS ALBERTO AGUILAR ISAZA
SECRETARIO

Se suscribe en virtud de su cargo como a efectos de la presente del Poder Ejecutivo.

Este documento es una copia de la versión original, que se encuentra en el archivo de la Dirección General de Asesoría Económica, y no debe ser utilizado para fines legales.